



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

6 OCT 2020

Recibido.....1136.....Hs.

Exp. N°.....H.0572.....

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe respecto del plan de obras para la intervención de las áreas que conforman los Bajos Submeridionales, lo siguiente:

- a) las características de dicho plan;
- b) si estas obras implican aumentar los niveles de drenaje o avenamiento actual que ya se encuentran afectados por anteriores canalizaciones;
- c) las medidas que se han tomado o si se prevén acciones respecto a las canalizaciones ilegales en dicha área; y,
- d) detallada sobre la planificación de obras hidro-viales en los caminos provinciales que atraviesan los Bajos Submeridionales y si éstas suponen la canalización de la red vial.

Dra. CLAUDIA BALAGUÉ  
Diputada Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la provincia de Santa Fe, se extienden sobre la parte central del chaco santafesino, hacia el centro oeste de la porción norte del territorio provincial los denominados Bajos Submeridionales.

La característica fundamental de la vegetación es la escasez del elemento arbóreo y los pastizales de espartillo chuzá en las comunidades. La presencia de acompañantes en los estratos altos y la composición florística de la intermata está correlacionada con factores ambientales como la salinidad, la altura del suelo y el tiempo que el terreno permanece inundado, en orden a que son parte de un gran sistema de depresiones inundables que abarcan además, parte de las provincias de Santiago del Estero y el Chaco. Dentro de esta extensa comunidad herbácea son muy frecuentes los tacurúes, que imprimen al paisaje un aspecto muy particular.

En el borde norte y este de los bajos submeridionales aparecen palmares de palma colorada, cuyo estrato herbáceo puede estar constituido, según el tipo de suelos, por varias gramíneas.

Por otro lado, aparecen especies como el algarrobo blanco, el algarrobo negro y el ñandubay, que son los dominantes de la fisonomía de Sequia en los Bajos.

Debido a las extensas superficies de agua, permanentes y temporarias, los bajos constituyen una importante área para las aves acuáticas del norte santafesino, incluyendo las limícolas migradoras del Neártico. Una rica variedad de garzas, patos y chorlos también se encuentran en estos ambientes. Un inventario de aves del área central de los bajos submeridionales reporta más de 200 especies, incluyendo taxones amenazados a escala global como el águila coronada y el cardenal amarillo y el único registro conocido del yal negro para la provincia. Los mamíferos característicos de la zona son especies de pastizales y humedales como el



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

aguará guazú y la mulita pampeana, además de especies ampliamente distribuidas como la comadreja colorada, el hurón , entre otros.

Es en esta región natural donde se ubican los escasos ejemplares de Venado de las Pampas y donde se documentó por segunda vez en la provincia el gato de las pajas. Entre los reptiles, es importante destacar la presencia del yacaré obero.

Por la biodiversidad que sostiene, y su situación estratégica en la regulación hídrica de la región y por ser uno de los humedales más amenazados de Argentina, la Evaluación Ecorregional del Gran Chaco Americano, liderada por The Nature Conservancy, identificó a los Bajos Submeridionales como una de las regiones más importantes y sensibles.

La Administración de Parques Nacionales y Fundación Vida Silvestre Argentina (ésta última mediante la identificación de dos áreas valiosas de pastizal en la zona de los Bajos) llamaron en numerosas ocasiones a la protección de los Bajos Submeridionales. Sin embargo, y a pesar de la importancia del área para la conservación de la biodiversidad, apenas el 0,78 % de su superficie se encuentra amparada bajo algún tipo de protección.

De esta manera, la Biodiversidad en los Bajos Submeridionales se encuentra amenazada y principalmente se destaca, la pérdida de hábitat producto de las modificaciones que se realizaron en el paisaje en los últimos 30 años mediante el establecimiento de una red de canales de drenaje y el proceso de reemplazo de los pastizales naturales por agricultura.

Ante las declaraciones públicas de la Ministra de Infraestructura de la Provincia de Santa Fe, Silvina Frana, acerca de la planificación e inicio del conjunto de obras en las áreas de los Bajos Submeridionales vemos con preocupación la posible profundización en las canalizaciones y la intensificación de la producción ganadera que amenaza la integridad de este complejo y delicado ecosistema y afectaría la actividad de pequeños productores locales que trabajan de manera sustentable.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En consecuencia, solicitamos por la presente que se informe con precisión respecto a las características del plan de obras maestro diseñado para la intervención de las áreas que conforman los Bajos Submeridionales; si estas obras implican aumentar los niveles de drenaje o avenamiento actual que ya se encuentran afectados por anteriores canalizaciones. Asimismo, se solicita que se informen las medidas que se han tomado o si se prevén acciones respecto a las canalizaciones ilegales en dicha área. Por último, se requiere información detallada sobre la planificación de obras hidro-viales en los caminos provinciales que atraviesan los Bajos Submeridionales y si éstas suponen la canalización de la red vial.

Entendemos que resulta de vital importancia la conservación de los ecosistemas, preservación de su biodiversidad y sus dinámicas naturales debido a que los sistemas productivos que se imponen con características extractivistas, no contemplan la preservación, protección y conservación de las áreas naturales.

Por todo lo expuesto, es que solicito que mi pares acompañen este proyecto.

Dra. CLAUDIA BALAGUÉ  
Diputada Provincial